



Camanchaca registró US\$ 102 millones de EBITDA en 2018, un 118% mejor que el año anterior

- **La utilidad del ejercicio creció 95% hasta los US\$ 30,8 millones.**
- **Los ingresos aumentaron 34% hasta los US\$ 629 millones, apoyados por un alza de 72% en los volúmenes vendidos de salmón propio, y por la mejora de precios en los productos de pesca.**
- **En pesca, la Compañía logró capturar la totalidad de sus cuotas asignadas tanto para la zona sur como para la norte, lo que no se exhibía desde el año 2014, antes de evidenciarse los efectos del fenómeno de El Niño de 2015.**
- **Importante destacar que, en la división Pesca, los impuestos específicos pesqueros se duplicaron hasta US\$ 6 millones, dejando a este segmento de negocio solo con US\$ 3,5 millones de utilidad, esto es, extrayéndole dos tercios de la ganancia antes de impuestos.**

Santiago, 26 de marzo de 2018.- Compañía Pesquera Camanchaca S.A. publicó sus estados financieros e informó que en 2018 registró un EBITDA antes de Fair Value de US\$ 102 millones, un 118% superior a los US\$ 47 millones de 2017. La utilidad, por su parte, fue 95% superior y alcanzó los US\$ 30,8 millones.

Los resultados revelaron un aumento de 34% en los ingresos consolidados de la Compañía, hasta los US\$ 629 millones, los que fueron favorecidos por los mayores volúmenes vendidos de salmón, por un considerable aumento en las capturas pelágicas y por la normalización de precios y volúmenes del negocio de Pesca tras el fuerte impacto causado por el fenómeno de El Niño (2015 a 2017).

El buen desempeño del negocio de Salmones se vio reflejado en el EBITDA del segmento, que en el año subió un 57%, alcanzando los US\$ 82 millones. Este rendimiento se vio apoyado por el aumento de 72% en los volúmenes vendidos de salmón propio, los que llegaron a 50.670 toneladas WFE, un reflejo del aumento de 42% de cosechas en 2018 (que alcanzaron las 48 mil toneladas WFE), y la reducción de inventarios existentes al inicio del año.

La División Pesca, en tanto, obtuvo un EBITDA de US\$ 22,6 millones en el ejercicio, que se compara favorablemente a la cifra negativa de US\$ 3,5 millones de 2017. Entre los factores que apoyaron los mejores resultados, se destaca que las capturas de jurel (con su fauna acompañante, caballa) en el sur y de anchoveta en el norte de Chile, tuvieron un aumento de 33% cada una, hasta las 125 mil y 77 mil toneladas, respectivamente. Con ello, la Compañía logró capturar la totalidad de sus cuotas



asignadas. La ganancia después de impuestos fue de US\$ 3,5 millones, muy superior a la pérdida de US\$ 12,6 millones del año anterior, pero muy afectada por el aumento de 100% en los impuestos específicos pesqueros, los que pasaron de US\$ 3 millones hasta los US\$ 6 millones. Como consecuencia, el salto en los gravámenes extrajo por sí solo dos terceras partes de la ganancia antes de impuestos del segmento de negocio.

El gerente general de Compañía Pesquera Camanchaca, Ricardo García Holtz, señaló que “los mayores volúmenes vendidos de salmón atlántico, la recuperación de las capturas pelágicas, el buen estado de la biomasa y una mejora de precios relacionados con la pesca, explican estos mejores resultados. Por primera vez desde 2014, la Compañía logró capturar la totalidad de sus cuotas asignadas tanto para la zona sur como para la norte. Volvemos a la normalidad luego del impacto brutal de El Niño más severo de los últimos 65 años”.

En relación a los impuestos pesqueros, el gerente comentó: “Este año 2018 comienza a mostrarse la grave situación impositiva que afecta a la industria pesquera industrial, pues hemos tenido que pagar 100% más de impuestos específicos y que solo afectan a una fracción menor de los actores pesqueros, por cuanto la mayoría de la pesca en Chile está en manos de artesanales, quienes no tienen los impuestos que nos afectan. Es una gran desventaja competitiva frente a otros países pesqueros y con quienes competimos en los mercados de destino, tener impuestos que extraigan substancialmente más de la mitad de lo que la actividad produce, pues si uno suma los impuestos específicos a los generales, prácticamente no queda nada”.

Las ventas físicas de harina y aceite de pescado crecieron un 7,1% y 31% respecto de 2017 respectivamente, este último con un importante aumento de rendimiento. Asimismo, los precios de la harina y el aceite aumentaron 13 y 29%, respectivamente, recuperándose este último de la anómala situación de 2017.

En cuanto al jurel, las ventas de congelado crecieron un 21% hasta las 27 mil toneladas, con un favorable aumento de 15% en el precio de este producto por mejoras en los mercados africanos. Muy importante para estos logros fueron las compras de cuotas de pesca internacional regidas al amparo de la Organización del Pacífico Sur (ORP), las que excedieron las 15 mil toneladas en el caso de Camanchaca.